

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

UNIVERSIDAD: <u> PABLO DE OLAVIDE </u>
NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO: <u> FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES </u> Fecha: <u> 16 DE ABRIL DE 2018 </u>
El presente plan se elabora en respuesta al informe de auditoría desarrollada en fecha: 6 DE MARZO DE 2018 Nombre del auditor jefe: Gracia Serrano García

nº no conformidad	1	Categoría (nc/NCM)	nc	Subcriterio AUDIT	1.0.3
Descripción	<p>Se han encontrado varias evidencias de falta de actualización del soporte documental del Sistema, algunos ejemplos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según el propio Manual de Calidad (apartado 1.4.5 página 16- capítulo 1), el manual debe revisarse al menos cada tres años. Sin embargo, la última revisión consta que se hizo el 30-06-2014 (ya han pasado más de tres años). - El Equipo de Dirección recogido en el Manual de Calidad no coincide con el de la web (capítulo 2, apartado 2.4.2, página 15). Algunas Comisiones expuestas a continuación no existen según la web. - En el momento de la auditoría se encuentra publicada en la página web de gestión de calidad del grado en Administración y Dirección de Empresas y del grado en Finanzas y Contabilidad, una política y objetivos de calidad de los títulos que según la documentación del Sistema están obsoletos desde 2014 (tal y como se recoge en el resumen de ediciones del procedimiento PE01-TG01-CEM y en el histórico del mismo archivado en el Gestor documental Alfresco de la Facultad de Ciencias Empresariales, carpeta procedimiento PA01). - Aunque el procedimiento PA04 habla de la elaboración de planes formativos anuales (tal y como se cita en el apartado 6 del procedimiento PA04: <i>"El Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, elabora una propuesta de Plan Formativo Anual"</i>), se ha podido constatar que los últimos planes de formación no son anuales sino que se elaboran para un periodo de 3-4 años. 				
Análisis de la/s causa/s	<p>El Comité de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide aprueba en su sesión del 7 de noviembre de 2016 la reorganización de la gestión del SGIC de los Centros en Procedimientos Institucionales, cuya responsabilidad corresponde a órganos ajenos al Centro, y Procedimientos de Centro. Durante el curso 2016-17 se revisa por la CGIC de los Centros y por los órganos competentes toda la documentación para su actualización. Esto causa que la publicación de la revisión del Manual de Calidad y del Manual del Procedimientos del Centro no se produzca en la fecha prevista y que las no conformidades detectadas en los procedimientos auditados no se hayan subsanado en tiempo y forma.</p>				
Acción/es a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Manual del SGIC de la UPO y de los Procedimientos Institucionales por parte del Comité de Calidad y publicación de los mismos. 2. Aprobación de los cambios propuestos por la CGIC de los Centros en los Procedimientos de Centro por parte del Comité de Calidad. 3. Revisión, aprobación y publicación de la edición 03 del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y de la edición 00 de todos los Procedimientos de Centro tras la nueva reorganización de la gestión del SGIC. 4. Revisión y actualización de la información pública en la web institucional de la Facultad de Ciencias Empresariales para evitar documentos obsoletos. 				
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	<p>Delegación del Rector para la Calidad y Comité de Calidad (revisión la documentación y aprobación de la misma) Área de Calidad (apoyo en la revisión de la documentación) CGIC de los Centros (revisión de la documentación del SGIC de los Centros de la UPO) Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y Equipo Decanal (revisión de la documentación del SGIC del Centro y de la información pública) CGIC de la Facultad de Ciencias Empresariales y Junta de Facultad (aprobación de la documentación revisada) Unidad de Centros (actualización de la web del Centro)</p>				
Fecha prevista resolución	<p>1 y 2. Acciones ya parcialmente ejecutadas. Documentos aprobados por el Comité de Calidad en su sesión 12 del 16 de Febrero de 2018 y se publicarán en https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/ 3 y 4. Septiembre de 2018</p>				
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	<p>Responsable de Calidad del Centro -Revisa y actualiza la documentación. La presenta a la CGIC del Centro. -Asegura su aprobación por Junta de Centro.</p>				

Código Seguro de verificación: PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS JUAN CAMBRA FIERRO		FECHA	16/04/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==	PÁGINA	1/7
				
PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==				

-Asegura su publicación en la web institucional del Centro.
-Asegura la revisión de la web institucional del Centro.

nº no conformidad	2	Categoría (nc/NCM)	nc	Subcriterio AUDIT	1.0.5
Descripción	A pesar de que el Centro realiza un gran esfuerzo por la transparencia, no se han encontrado evidencias suficientes en relación a la rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la política de calidad (entendiendo la rendición de cuentas no sólo como la publicación de información en la página web de la Universidad, sino también como la forma en que se permite a los mismos estar informados de la publicación y por tanto de participar y aportar mejoras).				
Análisis de la/s causa/s	La Política y Objetivos de Calidad del Centro se recogen en su Carta de Servicios la cual es aprobada por Junta de Centro, órgano en el que se encuentran representados diferentes grupos de interés. Además, la Carta de Servicios se revisa anualmente por la CGIC de los Títulos y del Centro, órganos en los que los grupos de interés participan y proponen mejoras. Además, se presenta anualmente a las comisiones anteriores y a la Junta de Centro el resultado de los indicadores establecidos para la consecución de los objetivos de calidad. Adicionalmente, en diversas jornadas en las que participa el Centro se informa a los grupos de interés la Política y Objetivos de Calidad y los resultados obtenidos. Sin embargo, todas estas acciones no parecen ser suficientes para garantizar la rendición de cuentas y la participación de los grupos de interés.				
Acción/es a desarrollar	1. Inclusión de una pregunta sobre el grado de conocimiento de la Política de Calidad del Centro recogida en la Carta de Servicios del mismo en los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés con el Centro y sus Títulos con el objeto de poder evidenciar el conocimiento real de los diferentes grupos de interés. 2. Realización de una "Jornada de Calidad de la Facultad de Empresariales" en Noviembre con carácter bianual, con la participación de los diferentes grupos de interés en la que se presentará el SGIC de la Facultad y sus Títulos haciendo especial hincapié en la Política y Objetivos de Calidad recogidos en la Carta de Servicios del Centro.				
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Área de Calidad. Responsable de Calidad del Centro.				
Fecha prevista resolución	1. Inclusión del ítem propuesto en la encuesta de satisfacción con el Centro y sus Títulos a realizar en el curso 2017-18. Abril de 2018. 2. Noviembre 2018 y siguientes.				
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	CGIC de los Centros y Comité de Calidad Aprueban la inclusión del ítem en las encuestas. Área de Calidad Incluye el ítem en las diferentes encuestas y analiza el resultado de las mismas. Responsable de Calidad del Centro Coordina la "Jornada de Calidad de la Facultad de Empresariales".				

nº no conformidad	3	Categoría (nc/NCM)	nc	Subcriterio AUDIT	1.3.3 y 1.4.3
Descripción	A pesar de que en las entrevistas se ha podido constatar que se está trabajando en la elaboración de una declaración explícita de política de personal, en el momento actual no se evidencia la existencia de una política de personal que permita controlar, revisar y mejorar de forma periódica las actuaciones relacionadas con su personal académico y de administración y servicios.				
Análisis de la/s causa/s	La declaración explícita de política de personal y su revisión y mejora corresponde a órganos de gobierno de la Universidad por lo que el Centro no ha podido subsanar esta no conformidad en tiempo y forma si bien ha recogido como evidencia que estas políticas no explícitas tienen su reflejo en la relación de puestos de trabajo aprobada por Consejo de Gobierno anualmente.				
Acción/es a desarrollar	1. Inclusión de los procedimientos relacionados con la política de personal como procedimientos institucionales en la reorganización de la gestión del SGIC y revisión de los mismos. 2. Preparación de los documentos que recogen la política de personal docente e investigador y de personal de administración y servicios por los órganos competentes. 3. Aprobación de los documentos por Consejo de Gobierno y publicación de los mismos.				
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Vicerrectorado de Profesorado Gerente Delegación del Rector para la Calidad				
Fecha prevista resolución	2018				

Código Seguro de verificación: PJJUGZ1dx43M/62EDASKWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS JUAN CAMBRA FIERRO		FECHA	16/04/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PJJUGZ1dx43M/62EDASKWQ==	PÁGINA	2/7
				
PJJUGZ1dx43M/62EDASKWQ==				

Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Vicerrectorado de Profesorado Gerente Delegación del Rector para la Calidad
---	---

nº no conformidad	4	Categoría (nc/NCM)	nc	Subcriterio AUDIT	1.5.1
Descripción	No se han encontrado evidencias sobre la recogida de las encuestas de satisfacción reguladas en el procedimiento PA09 de los grupos de interés de empleadores y egresados.				
Análisis de la/s causa/s	<p>El Área de Calidad elabora informes de perfil de egreso de las cohortes que egresan cada curso académico. En estos informes se presenta el resultado de un cuestionario telefónico que incluye preguntas relacionadas con la satisfacción de los egresados/as con el Centro y sus Títulos. El resultado de estos ítems del cuestionario conforma el informe de satisfacción de este grupo de interés que publica el Área de Calidad en su web ya que el procedimiento anterior (cuestionario online enviado por el Centro a las personas egresadas) registró una muy baja participación. Estos informes están alineados con los informes de inserción laboral realizados por la Fundación Universidad Pablo de Olavide, de manera que presentan el mismo desfase temporal que estos últimos ya que el análisis de la inserción laboral se realiza por el observatorio Argos a un año del egreso. En la actualidad, están publicados los informes de satisfacción de las personas egresadas en los cursos 2012-13 y 2013-14 y está en fase de elaboración el correspondiente a las personas egresadas en el curso 2014-15.</p> <p>En el caso de los empleadores, el cuestionario se aloja en una web no visible de la Universidad cuyo enlace se envía por correo a la población de empleadores seleccionada por el Centro. El problema en este caso es la ausencia de participación hace que no se elaboren informes de este grupo de interés en la mayoría de los títulos del Centro y en los que sí hay participación, ésta es muy baja.</p>				
Acción/es a desarrollar	<p>-Revisión del procedimiento cuyo objeto es la medición de la satisfacción de los grupos de interés incluyendo las explicaciones necesarias respecto a la elaboración de los informes de satisfacción de egresados y empleadores.</p> <p>-Elaboración del informe de satisfacción de los egresados del curso 2014-15.</p> <p>-Respecto a los empleadores, envío del cuestionario de satisfacción a la muestra de empleadores vinculados a un programa de Excelencia de la Facultad. Dicho programa se inició el curso 2016-17 e incluye a un grupo de empresas de referencia nacional e internacional seleccionadas por el Centro que ofrecen prácticas a estudiantes de la Facultad que se seleccionan en función de su expediente académico y competencias vinculadas al trabajo en esas empresas, convirtiéndose así en una muestra de conveniencia adecuada para dicho cuestionario.</p>				
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Área de Calidad Empresa que realiza las encuestas telefónicas a los egresados/as Equipo decanal				
Fecha prevista resolución	Julio 2018				
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Responsable de Calidad del Centro				

Oportunidad de mejora 1	
Descripción	Impulsar la aceleración de la creación del plan estratégico de la Universidad para así poder cerrar lo antes posible un plan estratégico en el Centro (el último plan estratégico existente es del periodo 2014 – 2016) y actualmente sólo existe una identificación de grupos de interés para abordar el plan estratégico 2017-2020.
Análisis de la/s causa/s	El Plan Estratégico de la Universidad se elabora mediante un proceso participativo en varias fases que implica la necesidad de un periodo mayor de tiempo para que su concreción sea aprobada con el mayor consenso posible por el Claustro universitario. Tras la celebración de diversas reuniones con diferentes grupos de interés, el Vicerrectorado competente ha generado un documento que será expuesto a audiencia pública para recoger las sugerencias de los grupos de interés al mismo. El centro tiene aprobado un primer borrador que incluye prioridades estratégicas por grupos de interés específicos de la Facultad a la espera de ser adaptado al Plan Estratégico de la Universidad y aprobado tras el mismo.
Acción/es a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> Participación activa del equipo decanal en acciones promovidas por el Vicerrectorado competente para definir las líneas estratégicas de la Universidad. Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de la Universidad en el próximo Claustro

Código Seguro de verificación: PJUJGZ1dx43M/62EDASKWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS JUAN CAMBRA FIERRO	FECHA	16/04/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	3/7
			
PJUJGZ1dx43M/62EDASKWQ==			

	universitario. 3. Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales alineado con las líneas estratégicas de la Universidad.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Aquellos establecidos por el Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento Equipo decanal
Fecha prevista resolución	1. Acción en desarrollo desde la primera reunión en julio de 2017. 2. Mayo 2018 3. Septiembre 2018 (Cuatro meses después de la aprobación del Plan Estratégico de la Universidad).
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento Responsable de Calidad del Centro

Oportunidad de mejora 2

Descripción	No se han encontrado evidencias suficientes de mejora de los procedimientos en base a las mediciones que se están realizando (indicadores y encuestas), en general se mejora más a partir de los informes de las auditorías.
Análisis de la/s causa/s	Falta de especificación en el resumen de ediciones de los procedimientos de las causas concretas que motivan la elaboración de una nueva edición de los mismos.
Acción/es a desarrollar	Revisión del apartado de "Medida, análisis y mejora continua" de todos los procedimientos (institucionales y de Centro) para explicitar cómo se realiza la misma
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Área de Calidad Responsable de Calidad del Centro
Fecha prevista resolución	Procedimientos institucionales ya realizado. Procedimientos de Centro Septiembre 2018
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Delegación del Rector para la Calidad (procedimientos institucionales) Responsable de Calidad del Centro (procedimientos de Centro)

Oportunidad de mejora 3

Descripción	Valorar simplificar el Manual de Calidad dirigiendo a la web para cierta información que es más susceptible de cambios.
Análisis de la/s causa/s	En su redacción actual, el Manual de Calidad del Centro recoge información que puede cambiar en un plazo de tiempo relativamente corto y que implica que puede quedarse obsoleto con rapidez.
Acción/es a desarrollar	Revisión del Manual de Calidad del Centro dirigiendo a la web en todos aquellos casos que sea posible.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Responsable de Calidad del Centro
Fecha prevista resolución	Septiembre 2018
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Responsable de Calidad del Centro Junta de Centro

Oportunidad de mejora 4

Descripción	Estudiar la viabilidad de poder sub-ordenar las evidencias añadiendo otro nivel en Alfresco (nivel tipo de evidencia), así como ordenarlas de manera cronológica dentro de cada nivel. Se acumulan las evidencias de muchos años y varios títulos en cada procedimiento y resulta dificultoso la localización de registros tanto para la gestión de los mismos como para el análisis por personal externo
Análisis de la/s causa/s	Algunos procedimientos generan muchas evidencias y su codificación actual hace complicado en algunos casos la identificación de las mismas en el gestor documental Alfresco.
Acción/es a desarrollar	1. Revisión del procedimiento PA01 Gestión y control de los documentos y los registros con objeto de implantar sistemas más amigables para la gestión documental. 2. Diseño de una herramienta informática para la gestión documental del SGIC de los Centros y

Código Seguro de verificación: PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS JUAN CAMBRA FIERRO		FECHA	16/04/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==	PÁGINA	4/7
				
PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==				

	sus Títulos
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	1. Comisión de Garantía de Calidad de los Centros y Responsable de Calidad del Centro. 2. Programa informático encargado a la empresa que proceda y Centro de Informática y Comunicaciones (CIC)
Fecha prevista resolución	Curso 2018-19
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Delegación del Rector para la Calidad Responsable de Calidad del Centro

Oportunidad de mejora 5

Descripción	Especificar los cambios realizados en la tabla de modificaciones en la primera página de los procedimientos y no sólo la fuente de cambio.
Análisis de la/s causa/s	Los cambios que motivan una nueva edición de un procedimiento se muestran resumidos en la tabla de ediciones en la primera página de cada procedimiento.
Acción/es a desarrollar	Descripción más concreta en la tabla de ediciones de los principales cambios realizados en los procedimientos tras una nueva edición.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Área de Calidad Responsable de Calidad del Centro
Fecha prevista resolución	Acción de mejora continua
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Delegación del Rector para la Calidad (procedimientos institucionales) Responsable de Calidad del Centro (procedimientos de Centro)

Oportunidad de mejora 6

Descripción	En general no se ha percibido un conocimiento claro por parte de los distintos grupos de interés de la política de calidad/ carta de servicios del Centro.
Análisis de la/s causa/s	Las acciones realizadas por el Centro a este respecto no han dado el resultado esperado.
Acción/es a desarrollar	1. Realización de una "Jornada de Calidad de la Facultad de Empresariales" en Noviembre de cada año con la participación de los diferentes grupos de interés en la que se presentará el SGIC de la Facultad y sus Títulos haciendo especial hincapié en la Política y Objetivos de Calidad recogidos en la Carta de Servicios del Centro. 2. Cuantificación del grado de conocimiento de la Carta de Servicios mediante la inclusión de un ítem en la encuesta de satisfacción de los grupos de interés (ver nc 2).
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Responsable de Calidad del Centro Área de Calidad
Fecha prevista resolución	1. Noviembre 2018 y siguientes 2. Ver nc 2
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Responsable de Calidad del Centro Área de Calidad

Oportunidades de mejora 7

Descripción	El buzón de sugerencias sugiere estar más orientado al alumno y no tanto al resto de grupos de interés.
Análisis de la/s causa/s	Los ítems a completar en del buzón de IRSF la Facultad pueden hacer pensar que se dirigen más al alumnado
Acción/es a desarrollar	Inclusión de un desplegable que sirva para la selección del grupo de interés al que pertenece la persona que utiliza el buzón de IRSF. Explicación de que el ítem "Titulación" hace referencia al Título sobre el que se quiere realizar una IRSF en caso de que proceda.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Empresa desarrolladora de la aplicación Centro de Informática y Comunicaciones Área de Calidad
Fecha prevista resolución	Curso 2018-19

Código Seguro de verificación: PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS JUAN CAMBRA FIERRO		FECHA	16/04/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==	PÁGINA	5/7
				
PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==				

Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Delegación del Rector para la Calidad
---	---------------------------------------

Oportunidad de mejora 8	
Descripción	Se sugiere la publicación de la Memoria Anual de la Facultad en la página web de la propia Facultad (facilitando con ello la navegabilidad y su acceso por todos los grupos de interés), y no sólo en la página web general de la Universidad
Análisis de la/s causa/s	La Memoria Anual de la Facultad se envía a Secretaría General para la elaboración de la Memoria Académica de la Universidad por lo que no se ha considerado hasta el momento su publicación en la web del Centro.
Acción/es a desarrollar	Incluir en la web de la Facultad un enlace a la web de Secretaría General en la que se publica la Memoria Anual del Centro contenida en la Memoria Académica de la Universidad.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Unidad de Centros
Fecha prevista resolución	Septiembre 2018
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Responsable de calidad del Centro

Oportunidad de mejora 9	
Descripción	Revisar y solucionar los vínculos en la página web de la Facultad que no funcionan tal y como se detectó en el momento de la auditoría, como la Información general del Grado en Análisis Económico
Análisis de la/s causa/s	La página web de la Universidad se encuentra en proceso de adecuación escalonada a un nuevo portal más amigable que afecta a todos los órganos, servicios administrativos, Departamentos y Centros. Esto ha provocado que algunos vínculos estuvieran aún enlazados a la web antigua y no se encontraran operativos en el momento de la auditoría.
Acción/es a desarrollar	1. Revisión y modificación de la web institucional del Centro. 2. Revisión del procedimiento Información pública para el establecimiento de un sistema de control del funcionamiento de los enlaces.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Empresa contratada para el diseño de la web de la Facultad y migración de los contenidos Responsable de Calidad del Centro
Fecha prevista resolución	Septiembre 2018
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Responsable de Calidad del Centro

Oportunidad de mejora 10	
Descripción	Se sugiere dar respuesta a las sugerencias planteadas por el PAS sobre la formación a recibir, tanto en caso de que se imparten como especialmente si no se imparten.
Análisis de la/s causa/s	Existe un formulario en el que el PAS puede trasladar a la Comisión de Formación sus propuestas (https://www.upo.es/desarrollo/pas/propuestas-de-formacion/index.html). Las escasas propuestas recibidas son analizadas por la comisión la cual decide sobre su pertinencia. La mayoría de las propuestas consisten en cursos ya ofertados o que no son del interés general.
Acción/es a desarrollar	Informar al PAS de la inclusión en las actas de la Comisión de Formación del PAS de un apartado específico que detalle las sugerencias de formación recibidas y el tratamiento dado a las mismas.
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa Comisión Formación del PAS
Fecha prevista resolución	Informe del Plan de Formación 2018 y siguientes.
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Gerente Vicegerencia de Organización Administrativa y RRHH

Código Seguro de verificación: PJJUGZ1dx43M/62EDASKWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS JUAN CAMBRA FIERRO		FECHA	16/04/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PJJUGZ1dx43M/62EDASKWQ==	PÁGINA	6/7
				
PJJUGZ1dx43M/62EDASKWQ==				

Oportunidad de mejora 11	
Descripción	La situación de un Campus único para todas las Facultades lleva a una limitación de espacios como son los recursos informáticos para esta Facultad, al menos, por lo que se sugiere el análisis y mejora de la situación.
Análisis de la/s causa/s	Como campus único estamos obligados a optar por una gestión eficiente inter-centros de los recursos destinados a docencia, incluyendo los informáticos, revisándose de manera continua junto con la Unidad de Centros y el Área de Gestión de Espacios el mejor encaje posible para las necesidades docentes de nuestra Facultad. Es posible que se hayan producido limitaciones puntuales pero éstas no parecen haber afectado a la calidad de la docencia ya que en el análisis de los recursos materiales que anualmente realiza la CGIC del Título no se han propuesto mejoras respecto a los recursos informáticos.
Acción/es a desarrollar	Reunión con los coordinadores académicos de los Grados de la Facultad con objeto de analizar si se producen limitaciones en los recursos informáticos
Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Responsable de Calidad del Centro
Fecha prevista resolución	Septiembre 2018 (Asignaturas de 1º Semestre) y Febrero 2019 (Asignaturas 2º Semestre) y años siguientes.
Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Responsable de Calidad del Centro

Firmado por:

Prof. Dr. Jesús Cambra Fierro
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

Código Seguro de verificación: PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JESUS JUAN CAMBRA FIERRO		FECHA	16/04/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==	PÁGINA	7/7
				
PJJJGZ1dx43M/62EDASKWQ==				